


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 10.972 · 1990

# LEY 10.972

Boletín Oficial, 9 de noviembre de 1990 · 3 artículos

*Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026*

# ÍNDICE

*Ley 10.972*

*LEY 10.972*

*EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE*

*LEY*

*ADHESION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA RESOLUCION REGLAMENTARIA DEL FONAVI N° 130*

**ARTÍCULO 1°.** Autorízase al Poder Ejecutivo a convenir la adhesión de la Provincia de Buenos Aires a la resolución Reglamentaria del FONAVI N° 130, por la que se aprueban las "Bases Generales Reglamentarias de Contratación y Bases Técnicas Generales, para obras financiadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental (SVOA)".

**ARTÍCULO 2°.** Autorízase al Poder Ejecutivo a acordar con el Gobierno Nacional las realizaciones, que, en materia de planes de viviendas para sectores de menos recursos, se ejecuten, con el financiamiento previsto en el artículo 1°.

**ARTÍCULO 3°.** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.



VEREDICTA LEYES

*Ley 10.972. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).